



INSTRUCCIONES PARA ALUMNOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Antes de ir al centro

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes acudir al centro y tienes que contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si has estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.
- Si utilizas el transporte público para acudir al centro educativo, evita las aglomeraciones, utiliza mascarilla y mantén en todo momento la distancia interpersonal de seguridad.
- Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.
- Llévate tu propia bebida puesto que las fuentes de agua potable estarán clausuradas.
- Lee atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sé puntual en los horarios asignados a tu grupo.

Debes traer tu mascarilla puesta y otra de repuesto en una bolsa preferiblemente de tela. También tu propio gel hidroalcohólico y pañuelos de papel.

Inicio de curso.

- En 1º y 2º de la ESO en las clases en las que haya más de 24 alum@s, solo asistirán a clase presencialmente 4 días, siguiendo la distribución del tutor.
- En 3º y 4º de la ESO los alum@s vendrán la mitad del grupo 2 días una semana y 3 días la semana siguiente a clase presencial, siguiendo la distribución que realice el tutor.

Los alum@s entrarán a clase de **forma escalonada**, en días diferentes durante los cuatro primeros días del curso:

- Los alum@s de 1º y 2º de la ESO, entrarán el primer y tercer día (14 y el 16 de



septiembre), no acudirán a clase el segundo y cuarto día (15 y 17 de septiembre), empezando ya con normalidad en 5º día, donde ya asistirán todos a clase (día 18 de septiembre).

- Los alumn@s de 3º y 4º de la ESO, entrarán el segundo y cuarto día (15 y 17 de septiembre), no acudirán a clase primer y tercer (14 y 16 de septiembre), empezando ya con normalidad a partir del 5º día, donde ya asistirán todos a clase (día 18 de septiembre).

Accesos establecidos.

Lee atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y se puntual en los horarios asignados a tu grupo.

Los alumnos entrarán y saldrán **al recinto escolar** por las siguientes puertas:

1º y 2º de la ESO entran y salen por la puerta principal (puerta A).

3º y 4º de la ESO entran y salen por la puerta del Camino de las Zorras (puerta C).

Los alumnos entran y salen **al edificio** por las siguientes puertas:

1º, y 2º entran por la puerta nº1.

3º y 4º suben por las escaleras situadas en el patio de Educación Infantil y entran por la puerta nº4.

Horarios establecidos.

ENTRADAS Y SALIDAS DEL COLEGIO

Los alumnos de los de 1º entrarán a la hora y 2º entrarán y saldrán 5 minutos antes.

Los alumnos de 3º y 4º entrarán y saldrán a la hora.

LUGAR DE COLOCACIÓN DE LAS FILAS

Todos los alumnos esperarán en el lugar que se les asigne junto a las puertas de entrada. Los profesores que dan clase a primera hora bajarán a recogerlos.

Para la salida serán acompañados hasta la puerta correspondiente por el profesor que les da clase a última hora.

RECREOS

Los alumnos de 1º entrarán y saldrán a la hora y los de 2º lo harán 5 minutos antes.

Los alumnos de 3º y 4º cuarto entrarán a la hora.

Los alumnos deberán seguir las instrucciones de su tutor en la salida o entrada al patio.

DISTRIBUCIÓN EN LOS RECREOS



Se crearán ocho zonas delimitadas por algún tipo de señalización según el plano del anexo VI, pudiendo alternar el uso de los patios por semanas.

Cuando vayas al centro educativo

- Localiza las zonas de entrada y salida al centro que estarán señalizadas adecuadamente con el fin de facilitar los accesos y permitir la distancia interpersonal de seguridad.
- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con compañeros como con el personal del centro educativo.
- Posibilita la tarea a la persona que organiza el acceso o salida al centro y colabora con ellos para impedir que se formen aglomeraciones.
- Lee, respeta y cumple con lo que aparece reflejado en los carteles informativos sobre higiene de manos y medidas de prevención colocados en el centro.
- Respeta las medidas de prevención e higiene específicas implementadas en tu centro y que se te han remitido en el protocolo de actuación para usuarios y alumnos.

Dentro del aula

- Accede al aula de manera ordenada, manteniendo la distancia mientras esperas tu turno.
- Mantén en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros dentro del aula, tanto con los compañeros como con el docente.
- No compartas objetos personales, ni material escolar, como elementos de escritura, calculadoras, otros. Debes asegurarte de llevar todo lo necesario para poder seguir las clases.
- En caso de ser inevitable el compartir algún material, extrema las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...) y lávate las manos cuanto antes o utiliza gel desinfectante.
- Desinfecta los instrumentos o elementos comunes, que hayan sido utilizados por el docente o por alguno de tus compañeros.
- Si tienes clases seguidas, no debes abandonar el aula en el cambio entre clase y clase.
- Al finalizar la actividad docente, deberás dejar despejada tu mesa y tu silla del aula, y se recomienda que colabores con el centro en las tareas de limpieza y desinfección de las mismas siempre bajo la supervisión del profesor, y por la seguridad y bienestar de todos.



Durante los descansos y accesos a las zonas comunes

- Procura relacionarte en grupos pequeños manteniendo siempre las distancias de seguridad entre vosotros.
- Evita formar aglomeraciones en las instalaciones del centro educativo y procura realizar los descansos en zonas al aire libre, no obstaculices los pasillos de acceso y zonas de paso.
- Respeta las señales establecidas y mantente en los espacios habilitados para los descansos respetando las posibles zonas restringidas.
- Debes volver a entrar al edificio cumpliendo con las medidas de prevención que te indique tu centro educativo y guardando las distancias de seguridad.
- Evita tocar si no es necesario objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes.
- Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

Al salir del centro y volver a casa

- Colabora con el personal que organiza la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.
- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos. Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón y, en su defecto, con gel desinfectante de manos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si convives con personas de grupos vulnerables para COVID-19.

NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO

Higiene de manos en el entorno escolar

- Se recomienda mantener en todo momento una correcta higiene de manos.
- El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, en caso de que no sea posible proceder al lavado frecuente se dispondrá de gel desinfectante de manos para mantener la higiene adecuada.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Cuando las manos tienen suciedad visible el gel desinfectante de manos no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.

Sigue lo indicado en los carteles sobre la técnica correcta de higiene de manos (durante 40 segundos con agua y jabón o durante 20 segundos con solución hidroalcohólica).

La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
- ✓ Después de ir al lavabo.
- ✓ Antes y después de ir al váter.
- ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- ✓ Antes y después de salir al patio.
- ✓ Antes y después de comer.
- ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
- ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
- ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).

Evita dar la mano.

Se deben extremar estas medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos.



Higiene respiratoria en el entorno escolar.

Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca ya que las manos facilitan la transmisión.

Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.

Tras toser y/o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

Higiene bucal en el entorno escolar

Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al



Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- Las personas de seis años en adelante quedan obligadas al uso de mascarillas. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizable y que sea homologada.
- El uso de mascarilla no será exigible en personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. A tal efecto y para preservar la seguridad y salud del resto de compañeros y profesores, que entren o puedan entrar en contacto con estos, será recomendable el uso de otro tipo de mascarilla (tipo ffp2), que tenga capacidad de proteger, tanto al portador de la misma, como al resto de personas.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre, ni en los supuestos de fuerza mayor o situación de necesidad o cuando por la propia naturaleza de las actividades el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.

Si una persona comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se llevará a un espacio separado de uso individual y se le colocará una mascarilla quirúrgica.

Recomendaciones generales

- Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puerta abiertas para evitar contacto con pomos menillas, barandillas etc)
- Se limitará el desplazamiento de alumnos por la clase,



- preferentemente será el profesor quien se acerque a la ~~mesa de~~ **lecturas** de cada alumno.
- Se recomienda que el alumnado no intercambie mesas, sillas o pupitres, de manera, que todos los días y en todas las clases utilice el mismo lugar.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Debe evitarse en la medida de lo posible compartir material y realizar asiduamente y cuando sea preciso la desinfección de materiales de uso común.
- En caso de compartir objetos se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos evitar tocarse nariz, ojos y boca...).
- Los objetos de uso personal como gafas, estuches, tablets..., se limpiarán con frecuencia con los productos indicados, pudiendo usarse para ello un paño limpio con solución hidroalcohólica, jabón o alcohol y desecharlo después.
- Cada alumno a partir de Educación Primaria llevará su propia solución hidroalcohólica y botella de agua para beber.
- Cuando el alumno abandone el aula a lo largo de la jornada escolar se recomienda que utilice toallitas, paños o bayetas desechables y productos desinfectantes (alcohol de 70º o toallitas desinfectantes) adecuadas para limpiar superficies y objetos (pupitres, teclados, ratones de ordenador...)